

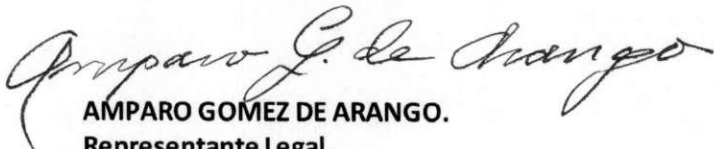
**CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE  
CONTRATOS ESTATALES**

La suscrita Representante Legal de la **FUNDACION HOGAR DIVINA MISERICORIDA**, entidad con NIT 810.004.875-4 de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

**CERTIFICA QUE:**

1. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de marzo del año 2.022



**AMPARO GÓMEZ DE ARANGO.**  
Representante Legal.  
C.C. 20.241.230

antecedentes.policia.gov.co/UIS/Web Judicial/FormAntecedentes.html

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 03:23:39 PM horas del 17/03/2022, el ciudadano identificado con  
Cédula de Ciudadanía N° 20241230  
Apellidos y Nombres: GOMEZ DE ARANGO AMPARO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-450 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al inicio](#)

Director: Tels 410 4109-4109 ext 4109 para atención al público  
línea de atención al ciudadano: 1-8000 ext. 1000 Bogotá  
Rango de hrs: 08:00 a 18:00  
Email: [atencion@policia.gov.co](mailto:atencion@policia.gov.co)

Procesamiento p... 111860606991.pdf 1477186291.pdf 421053126711.pdf 11186060736931.pdf acta de autofooco...pdf acta de de autofooco...pdf

Escriba aquí para buscar

19°C Lluvia 0:23 a.m. 17/03/2022